

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 5 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a notificaciones infructuosas de reclamaciones eléctricas.

A los efectos previstos en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 41.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, toda vez que ha resultado infructuoso el acto de notificación, se procede a la publicación prevista y se hace saber a los interesados, cuyos datos se relacionan a continuación, que en el Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, ubicado en Edificio Administrativo los Bermejales, Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, se encuentran a su disposición las resoluciones de los expedientes instruidos, significándoles que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar esta publicación.

Expediente: 720/22/DE.
Incoado: Antonio Amador Martín.
Fecha: 15.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 675/21/DE.
Incoado: Cristina Trujillo Ortega.
Fecha: 3.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 722/21/DE.
Incoado: Los Gordillos CB.
Fecha: 7.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 876/21/DE.
Incoado: María del Carmen Valerio Martín.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 882/21/DE.
Incoado: Miguel Ángel Arco Guerrero.
Fecha: 9.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 887/21/DE.
Incoado: Josefa Muñoz Suárez.
Fecha: 8.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

00304937

Expediente: 923/21/DE.
Incoado: Carolina Lamadrid González.
Fecha: 8.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 924/21/DE.
Incoado: Salvador Romero Guerrero.
Fecha: 8.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 936/21/DE.
Incoado: Julián Nebreda García.
Fecha: 8.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1036/21/DE.
Incoado: Alberto Fuentes Sánchez.
Fecha: 26.3.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1115/21/DE.
Incoado: Manuel Delgado Vidal.
Fecha: 27.3.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1118/21/DE.
Incoado: Rubén Jesús Hormigo Vela.
Fecha: 27.3.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1270/21/DE.
Incoado: Comunidad de Propietarios Altos de Castilleja 7.º FA.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1334/21/DE.
Incoado: Jorge Luis Sabido Vázquez.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1343/21/DE.
Incoado: Miguel Ángel Garrido Lora.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1350/21/DE.
Incoado: Rosa María García Moro.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1355/21/DE.
Incoado: Manuel Ruíz Lara.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1362/21/DE.
Incoado: Ignacio Caballero Ávila.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1364/21/DE.
Incoado: Araceli Elena Albeloa Berral.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Expediente: 1372/21/DE.
Incoado: Miguel Gómez Fernández.
Fecha: 2.4.2024.
Hecho concurrente: Notificación infructuosa.

Acto notificado: Resolución en materia de energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla.

Tener por notificados a los interesados relacionados anteriormente de las resoluciones de los expedientes que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de julio de 2024.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»